

Guayaquil, 15 de Septiembre del 2.004

2004-09-15 14:00

26026

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS,**  
Ciudad

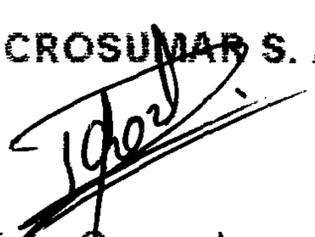
De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 2 de Febrero del 2.004, el Sr. Fernando Opazo Larrain con Pasaporte No. 4.949813-6 cedió y transfirió a favor de la Compañía **NOSIS S. A.**, con RUC No. 0991357742001, las un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en los Títulos No. 1 y 2, que tenía en el capital de CROSUMAR S. A. con Expediente No. 70348.

La nacionalidad del cedente es chilena y la de la compañía cesionaria es ecuatoriana.

Atentamente,

p' CROSUMAR S. A.

  
Jaime Opazo Larrain  
GERENTE GENERAL

RECIBI CONFORME  
17 SET. 2004  
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Neuolas

04